

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 1.984/2018

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 154 del RD 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por medio del presente se publica la formalización del contrato de suministro eléctrico de baja tensión en distintos puntos de consumo de los que es titular el Ayuntamiento de Montoro, procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, llevada a cabo por este Ayuntamiento conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Montoro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio Plaza de España, 1.
 - 3) Localidad y Código Postal: Montoro (Córdoba) 14600.
 - 4) Teléfono: 957-160425.
 - 5) Fax: 957-160426.

6) Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.montoro.es

d) Número de expediente de GEX: 3260/2017.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato suministro. Sujeto a regulación armonizada.
- b) Descripción: Suministro de energía eléctrica baja tensión en distintos puntos de consumo de los que es titular el Ayuntamiento

de Montoro.

c) Plazo de ejecución: Dos años, a contar desde la fecha de inicio del mismo y que será la del primer día del periodo de lectura establecido y que se indicará en la primera factura, debiendo levantarse la correspondiente acta de inicio que será firmada por el responsable del contrato y la empresa contratista, y que se unirá al contrato formando parte integrante del mismo.

Dicho contrato podrá ser prorrogado por un año más, sin que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, pueda exceder de tres años, y conforme establecen los pliegos que rigen esta contratación.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación:

604.462,96 € y el IVA correspondiente ascendente a 126.937,22 € de IVA.

5. Fecha de adjudicación: Acuerdo Plenario de 25-04-2018.

6. Empresa adjudicataria: Endesa Energía SAU.

7. Importe adjudicación: El importe total de la adjudicación que se desglosa en 604.462,96 € y el IVA correspondiente ascendente a 126.937,22 € de IVA, por lo que el presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 731.400,18 €, se aplicará con cargo a las siguientes partidas:

- 9330.22100 Edificios Municipales, energía eléctrica.
- 1650.22100 Alumbrado Público.

8. Fecha de formalización: 24-05-2018.

Montoro, a 24 de mayo de 2018. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.